



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 21 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00455/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/280/2023 de fecha 18 de abril de 2023, signado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, Profra. Josefina Salgado Vázquez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1506/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

RECIBO DE LA
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
24 ABR 2023
Recibió: Camilo Mora
Hora: 10:30

RECIBO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO
NÚMERO: 03102955
FECHA: 24-04-2023
HORA: 12:15
REVISADO: cony
con anexo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para tu
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN
DE ASESORES

455



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 18 abril 2023
Oficio No. AATH/ 280 / 2023

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/CCDMX/II/00074.8/2023, mediante el cual remitió el oficio MDPRSA/CSP/1506/2023, signado por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa, referente al punto de acuerdo en el donde solicitan se apeguen a lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana, relativa a Los Proyectos registrados que tengan erogaciones con cargo al capítulo 4000...(sic)

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que esta Alcaldía, instruyo a la Dirección General de Participación Ciudadana, para que analice cada uno de los proyectos enviados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en estricto apego a lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

Josefina Salgado Vázquez
PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA



c.c.p Lic. Reyes Amador Díaz.- Secretario Particular de la Alcaldesa

CISP 1025

JSV*mp.

